



004568

MEMORANDUM N° 198 /2018

A : SR. JUAN JOSÉ DONOSO
JEFE DIVISIÓN RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

DE : SRA. MARÍA FERNANDA FRÍAS BRAVO
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

MAT. : REMITE CONSOLIDADO DE OBSERVACIONES CIUDADANAS DE INSTRUMENTO QUE INDICA

FECHA: Santiago, 12 de abril de 2018

Junto con saludarle cordialmente, informo a Usted, que en el marco del proceso de Consulta Ciudadana que se indica en tabla adjunta, se han consolidado las observaciones ciudadanas recibidas durante esta etapa, en documento que adjuntamos y solicitamos sean analizadas y consideradas en la elaboración del instrumento definitivo. Este sub proceso denominado “**Análisis de Pertinencia**”, deberá considerar la elaboración de respuestas a cada una de las observaciones por parte la unidad técnica responsable del instrumento, debiendo finalmente ser visada por la División Jurídica de nuestro Ministerio.

NOMBRE INSTRUMENTO EN CONSULTA CIUDADANA	FECHA INICIO	FECHA TÉRMINO
ANTEPROYECTO DE LAS NORMAS SECUNDARIAS DE CALIDAD AMBIENTAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS AGUAS CONTINENTALES SUPERFICIALES DE LA CUENCA DEL RÍO VALDIVIA	2017-12-26	2018-03-21

Hacemos hincapié, que este proceso deberá contar con un “**Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas**”, el cual se publicará en nuestra página web institucional dentro del plazo de 45 días hábiles, contados desde la fecha de término de la Consulta (Resolución N°601/2015, Artículo 19°), correspondiendo para este instrumento el día **lunes 28 de mayo de 2018**. De existir algún impedimento para el cumplimiento de este plazo, solicitamos nos sea notificado formalmente la prórroga, indicando su fundamento y nueva fecha.

Por lo anteriormente expuesto, solicitamos nos remita copia del respectivo "Documento Consolidado de Observaciones y Respuestas" una vez visado por la División Jurídica, a fin de que nuestro Departamento de Participación Ciudadana gestione su publicación en la página web institucional y difunda sus resultados a las personas que hubieran formulado observaciones en el proceso de Consulta Ciudadana.

Sin otro particular, y junto con agradecer su buena disposición a atender las solicitudes de nuestro Departamento, saluda atentamente a usted,



SRA. MARÍA FERNANDA FRÍAS BRAVO
JEFE DIVISIÓN EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA



YDN/GMM/ajr

Adj: Remitido digitalmente día 11/04/18, desde gmendoza@mma.gob.cl

C.C.

- Paula Díaz Palma, jefa Dpto. de Conservación de Ecosistemas Acuáticos
- Daniel Del Campo A., Seremi Región de Los Ríos

